



RESOLUCION No. 0883-AD-83

Lima, 15 de Diciembre de 1983

Visto el Oficio N° 235-83=FPC de la Federación Peruana de Ciclismo, en el cual solicita autorización para que su Delegación viaje a Costa Rica a participar en la XIX Vuelta Ciclista de Costa Rica a llevarse a cabo del 22 de Diciembre de 1983 al 1° de Enero de 1984.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81;y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Delegación Peruana de Ciclismo a viajar a Costa Rica para participar en la XIX VUELTA CICLISTICA DE COSTA RICA a llevarse a cabo del 22 de Diciembre de 1983 al 1° de Enero de 1984.

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación es la siguiente:

- | | |
|--------------------|--------------------------|
| - Delegado | : JORGE ARAUJO SANCHEZ |
| - Director Técnico | : ANDRES CASTRO MARTINEZ |
| - Ciclistas | : RAMON ZAVALA ALEMAN |
| | JUSTO SUEROS RAMOS |
| | ALEX VERA CORNEJO |
| | GUILLERMO HUAYHUA |

Artículo Tercero.- La actividad antes indicada no incurrirá gasto alguno al Instituto Peruano del Deporte.
Regístrese y Comuníquese.

WLB:DINAD.
MMB:cg.
Exp. 3964



ALBERTO MUSSO VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0883-AD-83

Lima, 15 de Diciembre de 1983.

Visto el Oficio N° 235-83=FPC de la Federación Peruana de Ciclismo, en el cual solicita autorización para que su Delegación viaje a Costa Rica a participar en la XIX Vuelta Ciclistica de Costa Rica a llevarse a cabo del 22 de Diciembre de 1983 al 1° de Enero de 1984.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de Junio de 1981 se han derogado los Decretos Leyes Nos. 19058 y 19035 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de Junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81;y,

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR a la Delegación Peruana de Ciclismo a viajar a Costa Rica para participar en la XIX VUELTA

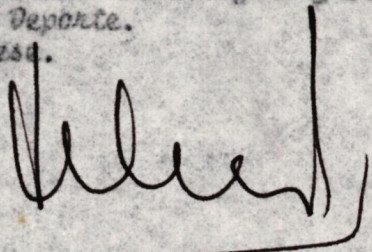
CICLISTICA DE COSTA RICA a llevarse a cabo del 22 de Diciembre de 1983 al 1° de Enero de 1984.

Artículo Segundo. - La nómina de la delegación es la siguiente:

- | | |
|--------------------|--------------------------|
| - Delegado | : JORGE ARALJO SANCHEZ |
| - Director Técnico | : ANDRES CASTRO MARTINEZ |
| - Ciclistas | : RAMON ZAVALETA ALEMAN |
| | JUSTO BUEROS RAMOS |
| | ALEX VERA CORNEJO |
| | GUTIERMO HUAYHUA |

Artículo Tercero. - La actividad antes indicada no incurrirá gasto alguno al Instituto Peruano del Deporte.
Regístrese y Comuníquese.

WLB:DINAQ.
MAB:cg.
Exp. 3964


ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. CICLISMO OF. 235-83-FPC DE 15-12-83		NUMERO 0064 REF:	
Fecha de INGRESO: 15/12/83		ASUNTO: Autorización para participar en la XIX Vuelta Ciclista de Costa Rica, a realizarse del 22 al 1º de Enero.			
Hora: 11-15					
Numero de Folios: 08- (Teas) (ter)					
Registrado por: [Signature]					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 0064	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 0064	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 0064	
Remitido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha		Observaciones:		3	

Pase a: DE		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 0064	
Remitido por: Doral		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 15/11/83		Observaciones: Res. 0883-40-		2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 0064	
Remitido por: DINAD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de folio	
Recibido por: OEDA		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		01	
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 15.12.83		Observaciones:		1	



FUNDADA EL
25 DE MARZO DE 1924

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

INTEGRANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Y COMITE OLIMPICO PERUANO

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

AFILIADA A:
UNION CICLISTA INTERNACIONAL
CONFEDERACION AMERICANA DE CICLISMO

OLIO No 1

Lima, 15 de Diciembre de 1983

OFICIO Nº 235-FPC-83

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
PRESENTE



De nuestra consideración:

Nos es grato saludarlo, y aprovechar de la presente para solicitarle tener a bien ordenar se nos expida la Resolución Directoral autorizando el viaje de la DELEGACION PERUANA DE CICLISMO que participará en la "XIX VUELTA CICLISTICA DE COSTA RICA" a realizarse del 22 al 1º de enero próximo, cuya copia de la invitación adjuntamos.

Así mismo, los Ciclistas que participarán en dicho evento, han sido debidamente evaluados por una Comisión de Carrera, presidida por el Señor Roberto Melgar Olazabal, Vocal de Técnica deportiva de esta Federación.

La Delegación estará compuesta por las siguientes personas:

JORGE ARAUJO SANCHEZ	DELEGADO
ANDRES CASTRO MARTINEZ	DIRECTOR-TECNICO
RAMON ZAVALA ALEMAN	CICLISTA
JUSTO SUEROS RAMOS	CICLISTA
ALEX VERA CORNEJO	CICLISTA
GUILLERMO HUAYHUA	CICLISTA

Sin otro particular y agradecidos por su deferencia nos es grato suscribirnos de Ud.

ALCANTAO INMEDIATO
C.C. ALCANTAO INMEDIATO
2870-1983
FPC/251/1983



RECIBIDO: 2 VII-83
FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

[Handwritten signature]

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 2
[Handwritten: 240]

240

0355 LIMINT PER
341B TC
012

INTERNACIONAL

ZCZC RL1189 CDR659 RHAB06 KRA982 MIJ616 DFQ438 335310071376
PELA 00 CRSJ 045
SANJOSE 045/043 01 1659 VIA TRT

FED. CICLISMO

SEÑORES FEPECIDI
PUERTA 4 2DO PISO ESTADIO NACIONAL
LIMA

URGENTES LISTA DELEGACION QUE VENDRA XIX VUELTA CICLISTA A COSTA RICA A EFECTO DE RESERVAR PASAJES. LINEAS AEREAS EXIGEN LOS NOMBRES. ATENTAMENTE,

LIC. WILLIAM CORRALES
DIRECTOR GENERAL DEPORTES
PRESIDENTE COMITE ORGANIZADOR
XIX VUELTA CICLISTA A COSTA RICA
3394 DIDER CR

COL 3394

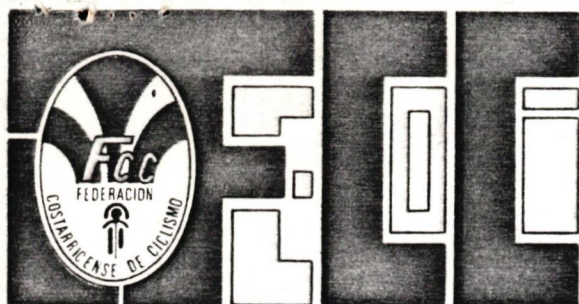
NNNA13.20 1.12.83HRG
0355 LIMINT PER
341B TC

[Handwritten signature]

1 DIC 83 18 24
ENTEL PERU S.A.
TELEX-TELEGRAFIA

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS: TELEX - TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.
SERVICIOS: TELEX - TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL



FEDERACION COSTARRICENSE DE CICLISMO

SAN JOSE — COSTA RICA — CENTROAMERICA

TELEFONO 21-51-48

APARTADO 5009

CABLE: FECOCI

AFILIADO A:

UCI - FIAC - CONFEDERACION PANAMERICANA - COMITE OLIMPICO

DEL D. PORTE
Trámite Document
FOLIO No 3
Res

archivo
San José 21 de octubre, 1983

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

RECIBIDA: 31-OCTUBRE-83

[Handwritten signature]

Señor,
Samuel Roeder Tejada
Presidente, Federación
Peruana de Ciclismo.-

Ref. Of. Nº 0216-FPC-83.-

Estimado señor:

Reciba el saludo cordial de la Junta Directiva de la
Federación Costarricense de Ciclismo.-

Aprovecho la oportunidad para dar contestación a su
atenta fechada el día 29 de setiembre, del año en curso.-

Sus inquietudes fueron trasladadas al Comité Organizador
de la 19 Vuelta a Costa Rica, con el objeto de que tomen las providencias
correspondientes.-

Les ruego que las próximas comunicaciones con nosotros las
hagan por medio del TELEX 3394-DIDIER- C.R., con el objeto de expeditar
las mismas.-

Oportunamente el Comité se estará comunicando con usted.

Sin mas por el momento, me suscribo de usted,

Atentamente,

FEDERACION COSTARRICENSE DE CICLISMO

[Handwritten signature]
ROBERTO CUBERO ANDRADE
Secretario Ejecutivo.

RCA/rca.
Archivo.(1).